

BAC-GF-209-2016
04 noviembre del 2016

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
Presente

Estimado señor:

AMPLIACION DE COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.34 Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y/o acciones

De conformidad con el **“Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información”**, Banco BAC San José, S.A. comunica que según el hecho relevante publicado el 04 de noviembre de 2016, se aclara:

1. Con respecto al pago de intereses de la Serie CB, el último cupón al vencimiento será de 178 días.
2. En cuanto a los parámetros para la asignación de las Serie CB, en el caso de que los precios de las ofertas recibidas sean inferiores al precio de referencia, Banco BAC San José, se reserva el derecho de declarar desierta la subasta.

Atentamente,

(Documento suscrito mediante firma digital)
Francisco Echandi Gurdían
Representante Legal

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco BAC San José S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”